ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDISUP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 31 de marzo del 2014, siendo las 17h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas: Andrés Espinosa Garcés, NALEX S.A. representada por Paola Roldan por sus propios derechos, y como propietarios de 400 cada uno.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta General de accionistas el Gerente General de la compañía, la señora Paola Roldan Maridueña y actúa como secretario, el señor Guillermo Velez.

El Presidente dispone que por medio del secretario, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. En seguida el secretario informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la cantidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y accionistas de la compañía. El Presidente propone a la Junta General de accionistas constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2013)

- Estados de Resultado Integral

-Estado de Flujo de Efectivo

-Estado de cambios en el Patrimonio.

-Notas A los Estados Financieros.-

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía e informa y explica los Estados Financieros de la Empresa cortados al 31 de Diciembre de 2013 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera indicando que la Compañía no tuvo movimientos en dicho periodo, solicita a la Junta General si existe alguna objeción, no la hay y deciden por una unanimidad ratificar el trabajo realizado, por lo cual la Junta General aprueba los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013.

Cumplido el orden del día y siendo las 20h00, la Presidencia declara terminada la reunión.
Se concede un receso, para extender el Acta respectiva.
Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Para constatación firman

Paola Roldan Maridueña
Presidente de la Junta

Andrés Espinosa Garcés.
Secretario